

# **INFORME DE AUTOEVALUACIÓN**



**Control Interno**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE COAHUILA  
(UTC)**

**DICIEMBRE 2024**

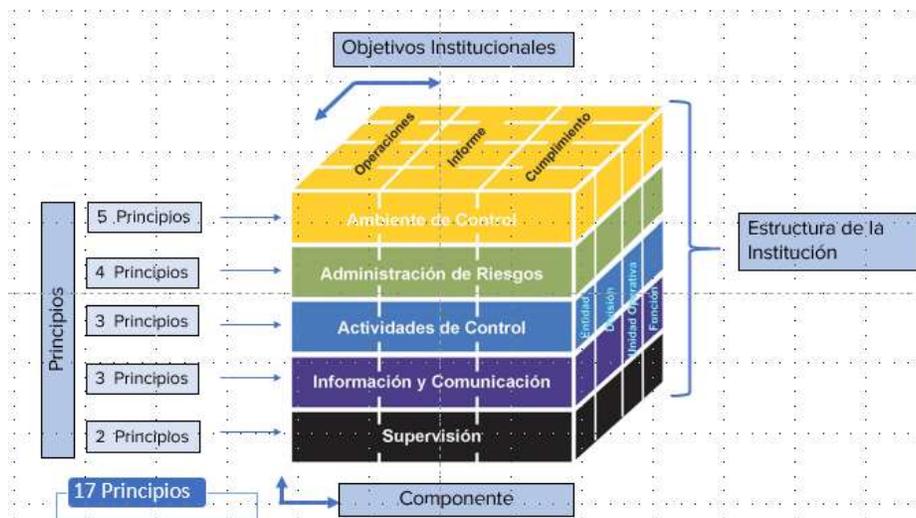
## CONTENIDO

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>II.</b>	<b>RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.....</b>	<b>6</b>
	A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO	
	B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL	
	C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
<b>IV.</b>	<b>PROPUESTAS .....</b>	<b>11</b>
	A. NIVEL ESTRATÉGICO	
	B. NIVEL DIRECTIVO	
	C. NIVEL OPERATIVO	
<b>V.</b>	<b>COMENTARIOS.....</b>	<b>17</b>
<b>VI.</b>	<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>18</b>
<b>VII.</b>	<b>CONCLUSIÓN.....</b>	<b>18</b>

## I. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y en el Manual de Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de control interno, así como parte del compromiso adquirido por la **Universidad Tecnológica de Coahuila (UTC)**, para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas en coordinación con la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), llevaron a cabo el proceso de Autoevaluación de Control Interno.

El proceso de autoevaluación, permite realizar una comparación de la percepción del personal respecto al desempeño de la Institución en referencia a los **cinco componentes** (Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión y Mejora) y los **17 principios** que establece el **Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI)**.



Los resultados que de esta se deriven, servirán como punto de partida para determinar las acciones necesarias a implementar en la Institución e integrar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), permitiendo así la mejora continua.

## II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La autoevaluación de control interno efectuada en la **Universidad Tecnológica de Coahuila (UTC)**, se realizó del **11 al 25 de noviembre 2024** a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de **71 servidores públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los funcionarios y empleados posibilitó realizar el proceso de autoevaluación en cada uno de los componentes, dando cumplimiento al **100%** de la muestra requerida del personal como se menciona a continuación:

Nivel	Total	Concluidas
Estratégico	1	1
Directivo	20	20
Operativo	50	50

Al realizar la autoevaluación del control interno se consideraron las actividades desarrolladas en relación a los siguientes componentes:

- ❖ Ambiente de Control
- ❖ Administración de Riesgos
- ❖ Actividades de Control
- ❖ Información y Comunicación
- ❖ Supervisión

Para la comprensión del proceso de autoevaluación, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, realizó una sesión informativa el 30 de octubre 2024, con los miembros de la Unidad Especializada de Control Interno para la difusión sobre el proceso a seguir, además de presentar el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), el método para calificar y valorar las respuestas por cada componente.



Así mismo, la **Unidad Especializada de Control Interno (UECI)**, realizó la difusión del proceso de Autoevaluación de Control Interno al personal de **la Universidad Tecnológica de Coahuila (UTC)**, explicando la Plataforma electrónica del Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), y entregando las claves de acceso, asignadas por nivel de responsabilidad.

Durante la sesión, se hizo hincapié a que éste es un proceso anónimo, que permite obtener información para la mejora continua institucional.

Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno de **la Universidad Tecnológica de Coahuila (UTC)**, dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

### III. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

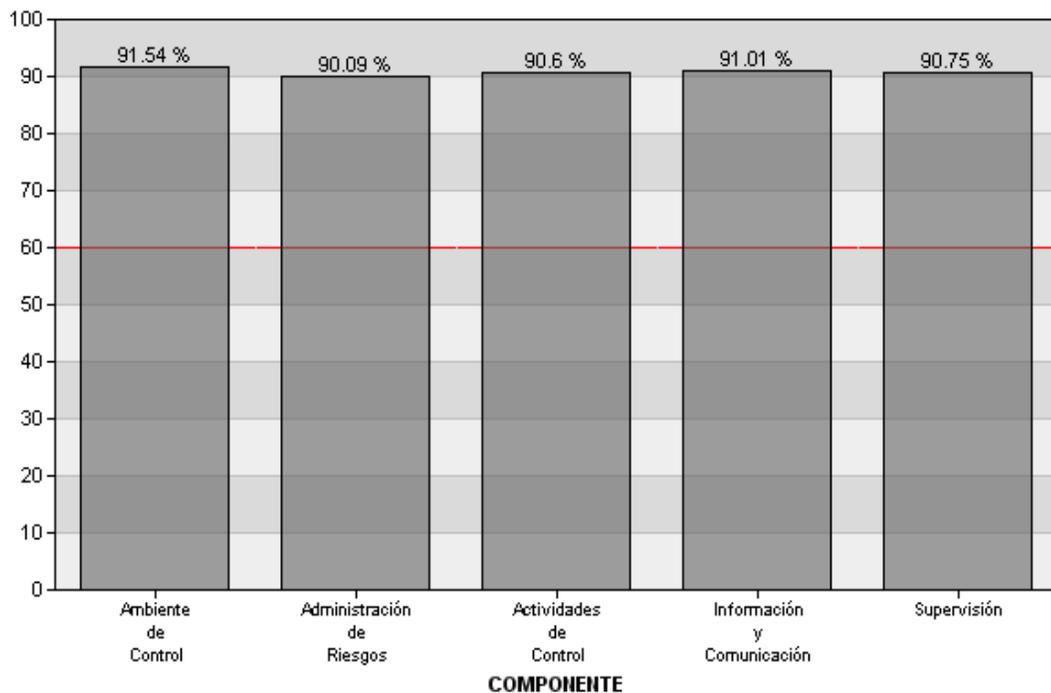
El proceso de autoevaluación implica una comparación de la propia institución con respecto al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual provee criterios para evaluar el diseño, implementación y la eficacia operativa del control interno, por lo que la evidencia que respalde los resultados de cada uno de los componentes, debe estar disponible en todo momento para su verificación.

#### A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado **la Universidad Tecnológica de Coahuila (UTC)**, corresponden a las autoevaluaciones de **71 Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	91.54 %	Excelente
Administración de Riesgos	90.09 %	Excelente
Actividades de Control	90.6 %	Excelente
Información y Comunicación	91.01 %	Excelente
Supervisión	90.75 %	Excelente
<b>TOTAL</b>	<b>90.8 %</b>	<b>Excelente</b>

La calificación global de **la Universidad Tecnológica de Coahuila** se valoró con 90.8 % calificado como "Excelente", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras



## Aspectos destacables:

- El componente **Ambiente de Control** (Más Alto) fue calificado como "Excelente" y representa el **91.54%** de la valoración.
- Por otro lado, el componente **Administración de Riesgos** (Más Bajo) fue calificado como "Excelente" y representa el **90.09%**.

Nota: Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

## B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL

Los componentes del control interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, los cuales deben ser diseñados e implementados adecuadamente y deben operar en conjunto y de manera sistémica, para que el control interno sea apropiado.

Los cinco componentes de control interno son:

- **Ambiente de Control.** Es la base del control interno. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
- **Administración de Riesgos.** Es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración de cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.
- **Actividades de Control.** Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.
- **Información y Comunicación.** Es la información de calidad que la administración y los demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno y dar cumplimiento a su mandato legal.
- **Supervisión.** Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar de manera continua al control interno mediante una vigilancia y evaluación periódicas a su eficacia, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, por lo general, en unidades específicas para llevarla a cabo. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros revisores externos proporcionan una supervisión adicional cuando revisan el control interno de la institución, ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función.  
La supervisión contribuye a la optimización permanente del control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y suficiencia de los controles implementados.

Así mismo, los 17 principios del Modelo, respaldan el diseño, implementación y operación de los componentes asociados de control interno y representan los requerimientos necesarios para establecer un control interno apropiado, es decir, eficaz, eficiente, económico y suficiente conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la institución.

Conforme al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), a continuación, se muestra una tabla con los resultados por componente, así como por cada uno de los 17 principios que lo integran, donde se observa que los porcentajes de cumplimiento van de **88-93%**.

## TABLA DE GRADO DE CUMPLIMIENTO

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
<b>Ambiente de control</b>	<b>91.54 %</b>	<b>Excelente</b>
1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso	92.35 %	Excelente
2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia	92.56 %	Excelente
3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	93.15 %	Excelente
4 Demostrar compromiso con la competencia profesional	90.0 %	Excelente
5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	89.64 %	Muy Buena
<b>Administración de riesgos</b>	<b>90.09 %</b>	<b>Excelente</b>
6 Definir objetivos	92.39 %	Excelente
7 Identificar, analizar y responder a los riesgos	88.85 %	Muy Buena
8 Considerar el riesgo de corrupción	89.46 %	Muy Buena
9 Identificar, analizar y responder al cambio	89.65 %	Muy Buena
<b>Actividades de control</b>	<b>90.6 %</b>	<b>Excelente</b>
10 Diseñar actividades de control	89.57 %	Muy Buena
11 Diseñar actividades para los sistemas de información	91.67 %	Excelente
12 Implementar actividades de control	90.57 %	Excelente
<b>Información y comunicación</b>	<b>91.01 %</b>	<b>Excelente</b>
13 Usar información de calidad	90.1 %	Excelente
14 Comunicar internamente	90.04 %	Excelente
15 Comunicar externamente	92.9 %	Excelente
<b>Supervisión</b>	<b>90.75 %</b>	<b>Excelente</b>
16 Realizar actividades de supervisión	89.7 %	Muy Buena
17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias	91.79 %	Excelente
<b>Total</b>	<b>90.8 %</b>	<b>Excelente</b>

## C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

El control interno se establece al interior de la institución como una parte de la estructura organizacional para ayudar al Titular, a la Administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones.

Dentro de la estructura de **la Universidad Tecnológica de Coahuila (UTC)**, existen niveles muy claros de responsabilidad soportados con una estructura orgánica, los cuáles desde sus distintos ámbitos contribuyen al Control Interno Institucional.

Donde:



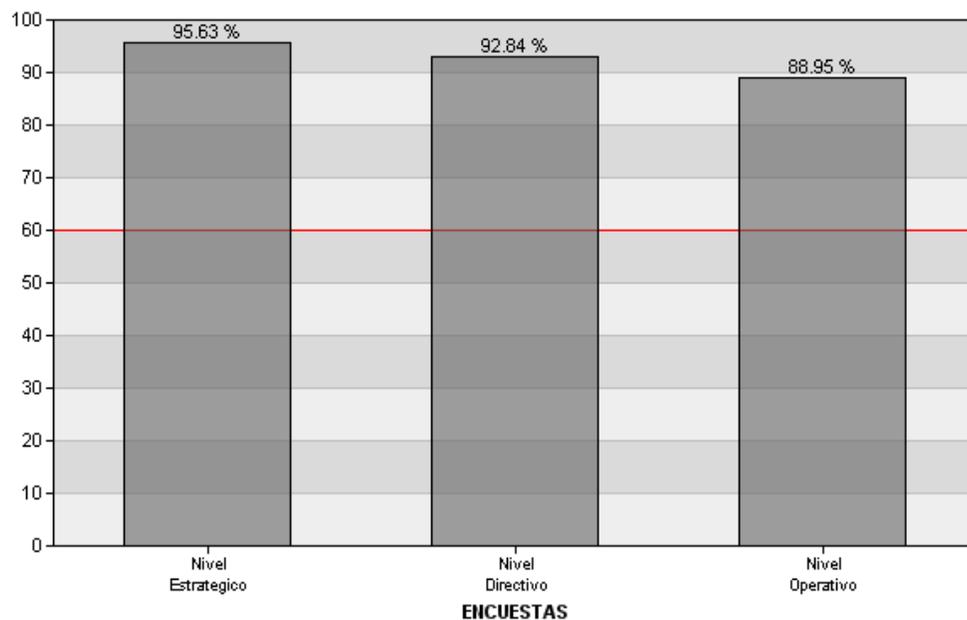
Todo el personal de la institución es responsable de que existan controles adecuados y suficientes para el desempeño de sus funciones específicas, los cuales contribuyen al logro eficaz y eficiente de sus objetivos, de acuerdo con el Modelo establecido.

Además de contar con la:

- **Unidad Especializada de Control Interno (UECI)**, designada por el Titular de la Institución para promover y dar seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, y;
- **Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)**, integrado por la alta dirección, así como por el órgano Interno de Control (OIC), para analizar los resultados de tal manera que se tomen acciones y decisiones oportunas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

Y otras unidades especializadas como:

- **Comité de Ética (CE)**, impulsado para coordinar al interior de la institución, acciones encaminadas a fortalecer la ética pública, correspondiendo a la confianza ciudadana, Este está integrado por el presidente (Coordinador(a) Administrativo(a), un Secretario (a) Técnico(a), un representante electo de cada área, Asesores (OIC y Jurídico) y en su caso un representante ciudadano.
- **Demás unidades de especializadas y comités** que la Institución determine necesarios



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "Nivel Estratégico" con el 95.63%, mientras que la calificación menor correspondió al "Nivel Operativo" con el 88.95%

Podemos observar que los tres niveles evaluaron una calificación dentro del % mínimo establecido para el cumplimiento de los componentes y principios aplicables.

#### IV. PROPUESTAS

Dentro del proceso de autoevaluación, los servidores públicos de los diferentes niveles, realizaron propuestas para dar cumplimiento a cada uno de los Elementos del Control Interno y que se mencionan a continuación.

## A. NIVEL ESTRATEGICO

### AMBIENTE DE CONTROL

- Reuniones periódicas para señalar avances a cargo del Director de Finanzas
- Continuar con las Sesiones de Consejo y cumplir con los informes de control interno
- Continuar con las reuniones periódicas de COCODI a cargo de sus integrantes
- Mantener actualizada la Estructura Orgánica a cargo de la Dirección de Planeación

### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Comunicación institucional con las áreas para determinar si existe algún riesgo en las diferentes actividades en esta institución
- Revisar la información para valorar si existen áreas de oportunidad
- Seguir atendiendo los indicadores en tiempo y forma
- Verificar que la comunicación a través de correos Oficiales sea efectiva, a cargo del Director de Informática

### ACTIVIDADES DE CONTROL

- Dar seguimiento a la información que se requiera por cada una de las áreas
- Monitoreo de uso de TICS. a cargo del Director de Informática

### INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Verificar que las áreas tengan efectiva comunicación entre sí. a cargo del Dir. de Informática
- Actualización de avisos de privacidad en las páginas de internet de la Universidad. A cargo del Dirección de Informática

### SUPERVISIÓN

- Dar seguimiento a las observaciones de las auditorías, a cargo del Director de Finanzas
- Continuar con reuniones periódicas que permitan dar seguimiento a las necesidades de la institución

## B. NIVEL DIRECTIVO

### AMBIENTE DE CONTROL

- Hacer reuniones más frecuentes para ver los lineamientos establecidos por el órgano interno
- Realizar reuniones de seguimiento para ver las áreas de oportunidad y las opiniones de los trabajadores
- Reuniones informativas por los directivos

- Realizar seguimiento periódico y plantear metas
- Dar curso taller por parte del director de área para tener esa cercanía con el personal
- Retroalimentar a las áreas correspondiente de los resultados establecido para obtener mejor resultado
- Se pudiera realizar por la parte de planeación la revisión periódica bimestral para retroalimentar a las áreas y que tengan mejora continua
- Mayor transparencia y capacitación con los prestadores de servicios
- Dar mayor difusión a la página institucional
- Informar a los empleados en general de la información de control interno
- Mayor comunicación con las diferentes áreas
- Realizar auditorías con mayor frecuencia
- Realizar evaluación de cargas de trabajo

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Dar un seguimiento puntual y eficiente
- Mejorar la comunicación interna
- Fortalecer programas anticorrupción
- Establecer mecanismos para la detección de riesgos
- Mayor planeación estratégica
- Acciones correctivas, preventivas o de mejora de acuerdo a los resultados de los indicadores institucionales de manera cuatrimestral, anual, por parte de cada responsable de procedimiento
- Reuniones de trabajo periódicas
- Realizar reuniones para ver tema y mejoras de oportunidad

## ACTIVIDADES DE CONTROL

- Revisión periódica y dar a conocer las modificaciones
- Capacitación en procedimientos de control de TICS
- Informar acerca del documento de gestión de calidad
- Mantenimiento y supervisión de redes
- Fortalecer las actividades de control
- Difusión de los perfiles de puestos y obligaciones
- Formatos y registros que demuestren el cumplimiento del procedimiento

## INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Mayor difusión de la información
- Mejorar y difundir los resultados

- Generar minutarios para que haya más evidencia
- Más información de los resultados de desempeño

## SUPERVISIÓN

- Informar resultados a los compañeros
- Generar mecanismos de apoyo para evaluar problemas
- Fortalecer actividades de supervisión

## C. NIVEL OPERATIVO

### AMBIENTE DE CONTROL

- Implementar evaluación al desempeño del personal, actualizar y difundir manual de organización y procedimientos para la capacitación del personal y procedimientos para brindar incentivos al personal
- Preguntar al personal que área necesitan capacitación para mejorar
- Dar capacitación constante de acuerdo al área de trabajo
- Actualización y adaptación de los procesos
- Revisión constante de la carga de trabajo
- Revisión semestral de los perfiles y que áreas de oportunidad puede trabajar cada empleado
- Realizar una revisión constante del código de conducta
- Mejorar los mecanismos de control de los procesos a nivel operativo de talleres y laboratorios. Responsables de ejecutarlos: los encargados de talleres y laboratorios
- Tener mecanismos de control de procedimientos a nivel operativo en las diversas áreas específicas de trabajo. Responsables de ejecutarlos los responsables de talleres y laboratorios
- Reuniones de concientización con el personal
- Llevar un control de Organización con alcance a todos los niveles
- Reforzar la difusión interna de las actividades institucionales, por medios que no necesariamente sean las redes sociales
- Reforzar la difusión institucional de la operación interna y sus resultados
- Mejorar los instructivos de trabajo cada año
- Mejorar las cargas de trabajo ya que existen trabajadores de un mismo nivel jerárquico con menos cargas que otros
- Establecer mejores criterios de evaluación de desempeño a los trabajadores para que en verdad se evalúe el trabajo que realizan y que en verdad genere en los trabajadores una necesidad de hacer bien su trabajo
- Mejorar comunicación de derechos, obligaciones y reglamento
- Realizar clases publica con el cuerpo académicos
- Implementar un Control Interno más moderno

- Dar seguimiento al código de ética y conducta, el responsable debería ser el área jurídica
- Fomentar el trabajo en equipo de directivos a operativos
- Llevar a cabo cursos masivos para toda la comunidad, responsable dirección de extensión universitaria de la universidad
- Determinar tiempos para terminar las tareas asignadas y supervisar que estas sean cumplidas satisfactoriamente
- Procurar en mayor medida el bienestar del personal, en tema físico y mental
- Transparencia en procedimientos para selección e incentivos
- Tener una transparente comunicación de reglamentos, derechos y obligaciones, responsable: Recursos humanos
- Integración de directivos a soporte y apoyo a jefes de departamento
- Homologar el horario laboral matutino como gobierno estatal de 9 a 4pm o de 8 a 3pm
- Hacer más visible la información
- Manual de organización que esté al alcance a todos los niveles
- Llevar a cabo un equilibrio de carga de trabajo

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Elaborar más análisis de riesgo, por lo menos cada año
- Tener un mejor manejo de la matriz de riesgos
- Realizar prácticas y análisis para identificar riesgos
- Estableces objetivos más claros y difundirlos a todo el personal
- Mejorar el proceso de comunicación interna para avisar de manera oportuna sobre las actividades que se realizan en la institución
- Atender las quejas e informar al personal sobre su resolución
- Tener mayor difusión interna y transparencia
- Mejorar las interacciones
- Estar a la expectativa siempre del nuevo mundo
- Fomentar el uso del buzón de quejas entre los alumnos y trabajadores
- Fortalecer los procedimientos que se tienen
- Establecer controles para minimizar riesgos
- Un acercamiento más próximo con las partes

## ACTIVIDADES DE CONTROL

- Hacer revisiones periódicas para detectar si se requiere algún cambio a las políticas, manuales y lineamientos y procedimientos que minimicen al máximo el riesgo y efficienten la operación de las actividades en la institución
- Reforzar los procedimientos de acceso a los sistemas e información de la institución

- Mejorar el proceso de autorización de las actividades pues a veces es tardado
- Actualización y adecuación a los cambios naturales de la organización
- Revisar periódicamente la detección que minimice los riesgos
- Dar credenciales personalizadas
- Mejorar el nuevo sistema de TICs
- Mejorar la matricula y promoción de la universidad responsable servicios escolares
- Mejorar los cursos de evaluación
- Alguna mejora podría ser el cambio de contraseña cada 15 días para tener segura la información y darle el debido seguimiento y que la información encriptada este debidamente ordenada en carpetas en el escritorio

## INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Mejorar la comunicación en todos los departamentos
- Llevar a cabo evaluaciones en todas las áreas de la institución responsable departamento de calidad
- Comentar la información que se obtiene en las evaluaciones para así mejorar los procesos
- Seguimiento a las acciones a la Matriz de Riesgos Inherentes
- Apoyarse de las herramientas digitales de páginas confiables para obtener información de calidad y así lograr tener un control interno
- Realizar juntas frecuentes con minuta a la vista y firmas palpables
- Establecer indicadores de desempeño y publicarlos
- Realizar reuniones de seguimiento e informativas más seguidas
- Revisión de indicadores de desempeño

## SUPERVISIÓN

- Revisar con lujo de detalle las denuncias y darles solución inmediata
- Programar auditorías internas en tiempos más cortos
- Dar a conocer las líneas de reporte a todas las áreas responsable control de calidad
- Mejorar los canales de comunicación
- Mejorar la comunicación
- Llevar a cabo un sistema de mejora continua
- Compromisos por escrito y a corto tiempo de las actividades a realizar para lograr el control interno
- Promover un protocolo de denuncias a través de buzones
- Que sea más de una persona la encargada de llevar a cabo este proceso

## V. COMENTARIOS

### NIVEL DIRECTIVO

#### AMBIENTE DE CONTROL

- Seguir realizando reuniones y mandando información para tener conocimiento de los procesos de Control Interno

#### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Mayor información a los correos institucionales

#### ACTIVIDADES DE CONTROL

- Seguir informando

#### INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Información a través de más canales

#### SUPERVISIÓN

- Seguir informando a los compañeros las acciones hechas y que realizarán

### NIVEL OPERATIVO

#### AMBIENTE DE CONTROL

- Siempre se procura tener evidencia documentada del cumplimiento de cada actividad realizada, así como de los servicios que se requieren de las demás áreas
- Es bueno que se hacen este tipo de evaluaciones
- Continuar con los buzones de quejas, sugerencias y felicitaciones
- No tengo acceso a mucha información desde mi área, por lo tanto, solo lo desconozco
- Se documenta todo y queda archivado
- Todo aceptable
- Por el momento no, siento que en mi trabajo se nos involucra, informa y hay transparencia en todos los niveles.

#### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Mejorar la comunicación

## VI. RECOMENDACIONES

El resultado obtenido se encuentra en el rango **“Excelente”**, resulta necesario analizar todas y cada una de las ponderaciones por componente y principios del Modelo, considerando lo siguiente:

- Realizar una evaluación sobre las necesidades de capacitación y, con base en los resultados, establecer programas de capacitación dirigidos a todos los empleados, procurando incluir en estos programas temas referentes a la diversa reglamentación involucrada en el desarrollo de sus actividades. Lo anterior con el objeto de mantener motivado al personal y obtener su más elevado rendimiento, evitando a la vez que se incurra en errores u omisiones por falta de conocimiento de la normatividad.
- Dar continuidad de las acciones que derivan de todos los componentes y principios del Modelo de Control, para asegurar la mejora continua institucional.

## VII. CONCLUSIÓN

Con base en el Manual Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de Control Interno, Capítulo V Evaluación para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Sección III, se deberá llevar a cabo la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), considerando los resultados obtenidos en cada uno de los componentes y principios, los comentarios, propuestas del propio personal y recomendaciones, para determinar las acciones necesarias a implementar en materia de control interno, así como aquellas deficiencias u oportunidades detectadas por otras fuentes.